

INFORME ANUAL DEL PROYECTO

2014

Nombre del Proyecto:	Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB)
Identificación del Proyecto	
Award:	URU 01/018 – URU 09/001
Project:	-
Componente del Programa:	-
Asociado en la implementación:	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
Fecha de inicio del Proyecto:	01/12/2001
Fecha prevista de finalización del Proyecto:	31/12/2015
Fecha del presente informe:	Ejecución 2014
Responsable del informe:	Coordinador General Arq. Fernando Cabezudo

**SECCIÓN I. DESEMPEÑO GENERAL DEL PROYECTO
CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE OBJETIVOS Y OBTENCIÓN DE PRODUCTOS**

1. Desde el comienzo del proyecto y hasta la fecha, ¿cuál es el grado de avance en la obtención de los productos esperados?

Productos esperados del proyecto	Grado de avance hacia la obtención del producto (total, parcial, sin avance)	Elementos/indicadores que permiten verificar los avances logrados
Producto 1 Mejoramiento de Barrios	Parcial	<p>Con recursos del Préstamo (2052 OC-UR) se terminaron obras en 24 proyectos que incluyen 37 asentamientos donde residen 3,785 hogares y 13,773 personas, que representan al 54% de la población objetivo del Componente 1.</p> <p>A través del Convenio con la Asociación de Escribanos del Uruguay continuaron los procesos de traspaso de propiedad a los beneficiarios en Montevideo, Maldonado, Artigas, Rivera y Durazno. Fueron entregados en 2014 477 títulos en estas intendencias.</p> <p>Por otra parte, se entregaron también 94 títulos en La Esperanza del MVOTMA.</p>
Producto 2 Estrategias de Prevención. Monitoreo y evaluación de resultados	Parcial	<p>Fondo de Garantía de Alquileres (Convenio PIAI – ANDA – BHU) integrado con el Fondo de Garantía de DINAVI (Convenio DINAVI – CGN) en funcionamiento a nivel nacional. Continuaron contratados los técnicos necesarios para fortalecer la Unidad del Fondo Unificado de Garantías de Alquiler de la DINAVI.</p> <p>Todas las obras previstas del Proyecto de Renovación Urbana del Barrio Goes se encuentran en marcha. 97 viviendas fueron mejoradas mediante los préstamos de mejoras y refacción, 24 nuevas viviendas se encuentran en obra. Mediante el nuevo reglamento de subsidio de mejora de fachadas se culminaron 33 solicitudes y se encuentran 7 nuevos convenios firmados.</p>

		<p>Terminaron los 5 primeros proyectos realizados con el Fondo de Mejora Social y Comunitaria y 4 nuevos proyectos están en ejecución.</p> <p>193 obras de lotes con servicios se encuentran finalizadas 57 se encuentran en obra.</p> <p>Nuevo Sistema informático de Gestión, Evaluación y Monitoreo del Programa instalado y en etapa de mantenimiento y ajuste.</p>
Producto 3 Fortalecimiento institucional	Total	<p>En el marco del Contrato de Préstamo 2052 se firmaron 8 convenios de participación con Subejecutores y 17 convenios con otros organismos públicos y privados que se suman a los 10 ya firmados con anterioridad en el contrato de Préstamo 1186.</p> <p>A diciembre de 2014, el Programa tiene contratados 34 técnicos para mejorar las capacidades técnicas y operativas de los Subejecutores.</p>

2. En su opinión, ¿cuáles han sido los principales factores que han contribuido al progreso o a la ausencia de progreso del proyecto?

Factores que contribuyen al progreso del proyecto:

- Mejoras en la coordinación institucional con otras dependencias estatales.
- Personal técnico y no técnico de la UCP y las intendencias comprometido profesionalmente con el Programa.
- El Programa está priorizado por el MVOTMA y coordina con otros programas y líneas presupuestales del Ministerio.
- La población demuestra alta receptividad a los proyectos y participa activamente en la ejecución de los mismos.
- La ejecución del Contrato de Préstamo 2052 OC-UR avanza sobre lo aprendido en el desarrollo del primer préstamo, lo cual permite agilizar procedimientos, actuar anticipadamente frente a las posibles dificultades y adecuar la estructura funcional de la UCP a los nuevos requerimientos del Programa.
- El 14 de febrero de 2014 se firmó un nuevo contrato de préstamo con el BID, para la ejecución del Programa de Mejoramiento de Barrios II, Préstamo BID N°3097 OC/UR que da continuidad al programa anterior. A partir de enero de 2015 se comenzará a ejecutar un nuevo Proyecto con PNUD: URU 14/007.

Respecto a factores que no han contribuido al progreso del proyecto en el presente año:

- Gran cantidad de obras públicas y privadas brindan a las empresas constructoras oportunidades de trabajo muchas veces más ventajosas que las del Programa, teniendo como

consecuencia precios ofertados muy altos y pocas empresas interesadas en las obras del Programa. Debido a esto, el financiamiento del Programa resulta insuficiente y las Intendencias deben volcar importantes recursos para completar el financiamiento de las obras.

3. ¿Cuáles son los principales logros del Proyecto en relación con su/s objetivo/s inmediato/s?

Objetivos Inmediatos	Logros alcanzados
1. Finalizar proyectos de regularización en curso.	<p>Durante el año 2014, se terminaron las obras de 5 proyectos (7 asentamientos) que beneficiaron a 708 hogares integrados por 2,734 personas.:</p> <p>6 de Setiembre – Villa Holandesa (Barros Blancos, Canelones) Las Láminas – Núcleos húmedos (Bella Unión, Artigas) La Esperanza (Montevideo) Santa María de Piedras Blancas (Montevideo) Cerro del Estado (Rivera)</p>
2. Continuar obras iniciadas anteriormente.	<p>Durante 2014 continuaron obras de mejoramiento en 2 proyectos (4 asentamientos, 272 hogares, 963 personas) iniciadas en años anteriores:</p> <p>San Antonio III (Maldonado) 6 de Diciembre Sur (Montevideo).</p>
3. Iniciar obras en proyectos de regularización.	<p>En 2014 se iniciaron obras de regularización en 3 proyectos (4 asentamientos) en los cuales residen 489 hogares, 1,927 personas):</p> <p>El Apero-Nuevo Colón – Infraestructuras El Apero-Nuevo Colón - Viviendas Asociación Civil Esperanza – Viviendas.</p>
4. Aprobar Proyectos Ejecutivos de regularización y licitar las obras.	<p>En 2014 se aprobaron los proyectos ejecutivos y pliegos para las obras de 3 proyectos. (5 asentamientos). En estos asentamientos residen un total de 667 hogares y 2,316 personas.</p> <p>Asociación Civil Esperanza – Viviendas Asociación Civil Esperanza – Infraestructuras Las Láminas (infraestructuras) Muestra Pando Norte (Canelones).</p>
5. Avance de contratos con Firms Consultoras para la intervención en asentamientos	<p>Durante el año se ha avanzado en la definición de 10 proyectos ejecutivos que atenderán a 16 asentamientos. En estos asentamientos residen 2.068 hogares y 7.536 personas:</p> <p>Barrio Artigas (Salto) Campichuelo – Itapé (Montevideo) El Tanque – Villa Prosperidad (Montevideo) Lavalleja (Montevideo) Mahilos (Montevideo) Parque Cauceglia – Villa Libre – Nuevo Cauceglia (Montevideo)</p>

	<p>Vecinal 28 – La Estrella (Montevideo) Anagualpo y Timote (Montevideo) Maracaná Sur (Montevideo) Nuevo Amanecer – Los Reyes (Montevideo)</p> <p>Avanzó el contrato con la Firma Consultora que realizará el proyecto ejecutivo de la muestra en el área precaria de Montevideo en la cual residen 3.039 hogares y 13.458 personas:</p> <p>La Paloma, Montevideo</p>
5. Contratación de Firmas Consultoras para la elaboración de los proyectos ejecutivos	<p>Se contrataron las Firmas Consultoras para la elaboración de 9 nuevos proyectos de regularización (21 asentamientos) en los cuales residen 2.765 hogares y 10.171 personas:</p> <p>19 de Abril – Huerta Artiguista (Montevideo) San Antonio IV - (Maldonado) Corfrisa – Talca (Las Piedras, Canelones) COTRAVI (Montevideo) Matilde (Montevideo) Municipal Uno (Santa Lucía, Canelones) Nueva Esperanza – Solymer Norte (Canelones) Ribera del Miguelete - (Montevideo) San Felipe - La Capilla (Toledo, Canelones)</p> <p>Se contrataron los técnicos para la elaboración del proyecto ejecutivo de un proyecto en el que residen 62 hogares y 215 personas:</p> <p>Las Malvinas – 6 de Mayo (Bella Unión, Artigas)</p>
6. Aprobación de Nuevos Perfiles de Proyecto.	<p>En 2014 el Programa continuó elaborando los perfiles de los asentamientos propiedad del MVOTMA. En el año se presentó al BID un perfil de proyecto, que comprende 335 hogares y 1.232 personas.</p> <p>La Carbonera (Montevideo)</p>
7. Evaluar y Monitorear las acciones y Gestión del Programa	<p>La Unidad de Evaluación y Monitoreo del Programa realiza informes periódicos de los cuales se extrae la información para los informes que realiza el Programa para entregar a los organismos contrapartes: MVOTMA, BID, PNUD.</p> <p>Esta Unidad centraliza también información proveniente de otros organismos públicos referente a el estado de situación de los asentamientos en el país.</p>
8. Mejora de la calidad de vida de la población residente en Asentamientos en coordinación con otras dependencias del estado y con la participación de los beneficiarios.	<p>Durante el año se firmaron 2 nuevos convenios con organismos públicos y privados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 19 de agosto se firmó un convenio con OSE mediante el cual este organismo donará parte de los materiales para las redes de agua potable para los asentamientos 6 de Diciembre Sur, El Apero – Nuevo Colón y Asociación Civil Esperanza de Montevideo. • El 1º de octubre con la Pro Fundación para las Ciencias Sociales de

	<p>la UDELAR a los efectos de realizar un curso de especialización a los técnicos sobre Derechos a la Ciudad y Mejoramiento Barrial.</p> <p>El Programa continua participando de los programas Prioritarios de Cercanías en coordinación con el MIDES y DINAVI. Se trata de un programa de atención a situaciones de indigencia en los asentamientos en los que se interviene.</p> <p>El Programa continua participando del Programa Canasta Energética en coordinación con el MIEM, el MIDES, la UTE y ANCAP.</p>
9. Prevenir el crecimiento de los asentamientos existentes y colaborar con la disminución de la tasa de formación de nuevos asentamientos	<p>En 2014 finalizaron obras que suman un total de 96 lotes los que sumados a los 97 de años anteriores suman un total de 193 terminados: Young (15 lotes), Fray Bentos (26 lotes) y Piriápolis (56 lotes). Avanzaron significativamente las obras de Río Branco (23 lotes) y la ampliación de la obra de Bella Unión para la ejecución de 34 lotes.</p> <p>En el proyecto de Renovación Urbana del Barrio Goes se alcanzaron los siguientes objetivos: 2 obras licitadas que comenzaron en 2014 (mejora Mercado Agrícola y Espacio Público y Edificio Multifuncional Manzana 861). 97 obras de mejora y refacción de vivienda terminados y 24 refacciones en obra, 33 obras de refacción de fachadas terminadas y 7 en obra, 5 contratos con ONG finalizados y 3 en ejecución para la realización de obras sociales y comunitarias en la zona.</p>
10. Estudiar y formular las condiciones de acceso de los hogares a la titularidad de los predios y elevarlas a consideración.	<p>Se firmaron 477 títulos a través del Convenio con la Asociación de Escribanos del Uruguay en Montevideo, Durazno, Maldonado, Artigas y Rivera. Las intendencias de Paysandú, Canelones, Río Negro y Colonia avanzan en las medidas necesarias para garantizar este acceso.</p> <p>Luego de haberse aprobado en el Ministerio el reglamento para la titulación de los asentamientos de su propiedad en 2012, durante 2014 el equipo técnico social para trabajar en las acciones tendientes a la titulación de los barrios del MVOTMA avanzó con la titulación de 69 lotes en el barrio La Esperanza de Montevideo.</p>
11. Realizar una revisión periódica del plan de trabajo, adecuando los contenidos del mismo a las condiciones de evolución de la realidad y elevarla a consideración.	<p>Semestralmente se revisa la planificación de acciones y se informan oportunamente al Banco Interamericano de Desarrollo los cambios en plazos y montos previstos, a través de Informes Semestrales, Plan Operativo Anual, y Plan de Adquisiciones.</p>
12. Promover y/o fortalecer las organizaciones barriales.	<p>En 2014, todos los proyectos y obras iniciadas cuentan con proyectos de desarrollo barrial que se ejecutan simultáneamente con las obras físicas.</p>
13. Atender problemas sociales específicos en el asentamiento y articular con otros programas.	<p>Los proyectos que se desarrollaron en 2014 incluyeron acciones específicas sobre salud comunitaria, seguridad en obra, violencia doméstica, ofertas educativas a niños/as y adolescentes, educación ambiental, capacitación específica para la inserción laboral, comunicación barrial, convivencia e identidad barrial, etc.</p> <p>Este tipo de acciones son parte de los procesos de acompañamiento que realizan los equipos en sus estrategias de intervención integral.</p>
14. Educar para el	<p>Se realizaron actividades relacionadas al uso y mantenimiento de las obras</p>

mantenimiento y conservación de las obras	en los proyectos, con talleres y folletos.
15. Apoyar la solución de problemas legales de los beneficiarios.	En este año se implementaron los criterios generales acordados para regular la movilidad de las familias en los asentamientos con proceso de regularización iniciado, de forma de acompañar la realidad de las mismas.
16. Apoyar la conformación de comisiones de acompañamiento de obras.	Todos los asentamientos que pasaron por la etapa de obra en 2014 contaron con una Comisión de Seguimiento de Obras democráticamente electa y funcionando regularmente.
17. Construir las viviendas necesarias para las familias que deben ser realojadas por motivos físicos o sociales o proveerles de una vivienda usada adecuada	En los asentamientos terminados en 2014 se construyeron 206 viviendas para realojos. En todos estos casos se siguieron los procedimientos de asesoramiento y consulta durante el proceso de realojo especificados en la Guía de Formulación de Proyectos. En 2014 se compraron 7 viviendas usadas para realojar a familias de asentamientos que optaron por esta solución de acuerdo al Reglamento aprobado por el Ministerio en 2013.
18. Construir equipamientos barriales y espacios públicos en los asentamientos intervenidos	En los asentamientos con obras terminadas durante 2014 se construyeron un centro de salud, dos Centros CAIF, un club de jóvenes, y se construyó una plaza y una cancha deportiva, que se encuentran habilitados y en funcionamiento.

4 ¿Quiénes son los beneficiarios del Proyecto, y cuáles son las opiniones de los mismos en lo que respecta al Proyecto? (Por favor, **DETALLAR SEGÚN DISTINTOS TIPOS DE BENEFICIARIOS**)

Los beneficiarios de los proyectos son los residentes en los asentamientos y áreas precarias de intervención. En todos los proyectos se utilizan metodologías de trabajo que apuntan a la participación permanente de los beneficiarios. Es requisito del Programa que los proyectos sean aprobados por al menos el 70% de los hogares beneficiarios. Este porcentaje es superado en todas las instancias de consulta realizadas a la población.

A partir del nuevo contrato de préstamo se comenzará a implementar un nuevo formulario de Censo de cierre, que se comenzará a aplicar al finalizar cada Proyecto. El Programa contará así con un instrumento para recoger las opiniones del 100% de los beneficiarios, sin necesidad de recurrir a muestreos posteriores con este fin. A su vez, este nuevo formulario permitirá realizar comparaciones con la línea de base de cada asentamiento.

5. Hasta la fecha, ¿qué enseñanzas positivas y negativas pueden extraerse de la ejecución del Proyecto?

Enseñanzas Positivas	Enseñanzas Negativas
1. El nuevo Reglamento Operativo toma en cuenta la recomendación surgidas de sucesivas investigaciones contratadas por el programa y de la propia experiencia, acerca de la necesidad de sobrepasar los límites de los asentamientos para	1. Se mantienen las dificultades operacionales para responder en el corto plazo a imprevistos originados por incumplimiento de terceros.

favorecer los procesos de integración barrial.	
2. El trabajo de coordinación interinstitucional sostenido y con objetivos precisos de mediano plazo permite llegar a resultados exitosos (por ejemplo, el proceso hacia la entrega de títulos en Montevideo, Maldonado, Florida, Durazno, Cerro Largo, Artigas, Paysandú, Río Negro y asentamientos propiedad del MVOTMA).	2. La titulación una vez finalizada la intervención del Programa continúa siendo un producto que depende de otras instituciones, entre los que se destacan los Gobiernos Departamentales y por lo tanto el ritmo del trabajo hacia su concreción es sensible a la prioridad que éstos le asignen en sus agendas.
3. El Programa identificó y caracterizó a la población objetivo de la nueva etapa a través de un completo estudio de la situación en el país, que brinda información básica para diseñar los futuros proyectos de regularización. A partir de los datos surgidos del censo de población y viviendas realizado por el INE se concluye que la política sostenida por el país a través del Programa ha incidido positivamente para revertir el fenómeno.	3. Frecuentemente los tiempos esperados para el logro de objetivos que dependen fuertemente de la acción de otros organismos estatales han sido optimistas a la vista de algunos resultados.

SECCIÓN II. MONITOREO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2014

6. El monitoreo permanente del Proyecto resulta fundamental para una buena gestión del mismo, y por lo tanto, para el logro de los resultados previstos con un uso eficiente de los recursos. A tal fin, el Plan Anual de Trabajo (PAT) prevé una matriz de monitoreo de las actividades realizadas durante el año hacia el logro de los productos. Por favor, complete la siguiente matriz, con excepción de la columna 7, de uso interno de la Oficina.

(1) PRODUCTOS DEL PROYECTO ESPERADOS	(2) METAS 2011 <i>Utilizar las metas establecidas en la Matriz de Resultados del Documento de Proyecto (cuando corresponda)</i>	(3) INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	(4) ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	(5) RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	(6) STATUS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES <i>totalmente o parcialmente</i>	(7) ADELANTO HACIA EL LOGRO DE LOS PRODUCTOS DEL CP <i>De uso interno de la Oficina</i>
PRODUCTO 1: Unidad de coordinación del Programa funcionando eficientemente para hacer lo más fluida posible la implementación del nuevo Contrato de Préstamo	Meta 1 Sostener y consolidar el espacio de articulación y seguimiento de la gestión con los subejecutores principales del Programa: Montevideo y Canelones.	INDICADOR 1.1: Las nuevas directrices de trabajo acordadas en el Contrato de Préstamo 2052 OC-UR afirman el rol articulador del Programa. MEDIO DE VERIFICACIÓN: Contrato de Préstamo 2052OC-UR	Contratación de consultores para los cargos vacantes en la UCP. Contratación de consultores para Fortalecimiento Institucional de las Intendencias de Mdeo. Y Canelones.	El nuevo Programa define su población objetivo a partir del resultado de la consultoría externa de evaluación final y de la actualización de los datos censales provenientes del convenio con el INE.	Totalmente.	
	Meta 2 Identificación y puesta en funcionamiento de la estructura técnico – administrativa adecuada a las exigencias del nuevo programa.	INDICADOR 1.2: Los técnicos del Programa logran cumplir con las metas de definición del Reglamento Operativo del nuevo Programa en forma eficiente. MEDIO DE	Consultoría de re-diseño del sistema informático de Gestión y Monitoreo del Programa finalizada. Evaluación del Programa realizada	Sistema informático de Gestión, Evaluación y Monitoreo en funcionamiento.	Totalmente. Totalmente.	

	<p>Meta 3 Mecanismo definido de complementación y contrapartes de otros organismos del Estado con programas y recursos asignados a los territorios de intervención del PMB.</p> <p>Meta 4 Re-diseño del Sistema de Gestión Evaluación y Monitoreo del Programa.</p> <p>Meta 5 Realizar la contratación de las Firmas Consultoras que realizarán los proyectos de las dos Áreas Precarias (Montevideo y Canelones).</p> <p>Meta 6 Ampliar la cartera de proyectos a ser atendida</p>	<p>VERIFICACIÓN: Registros del Programa</p> <p>INDICADOR 1.3: 15 convenios con organismos públicos y privados firmados y 8 convenios con subejecutores en el contrato de Préstamo 2052.</p> <p>MEDIO DE VERIFICACIÓN: Registros del Programa</p> <p>INDICADOR 1.4: Consultoría de diseño del SGEyM en proceso.</p> <p>MEDIO DE VERIFICACIÓN: Informes de Consultorías de Evaluación SGEyM (Quanam-KPMG).</p> <p>INDICADOR 1.5: Firmas Consultoras contratadas.</p> <p>MEDIO DE VERIFICACIÓN: Registros del Programa.</p> <p>Indicador 1.6: Contar con nuevos proyectos con la no</p>	<p>Los equipos técnicos de campo incorporan a su quehacer actividades vinculadas a los convenios firmados.</p> <p>El nuevo Sistema de Gestión, Evaluación y Monitoreo se encuentra operativo.</p> <p>Contratos firmados en 2012.</p> <p>Perfiles de proyectos presentados por las</p>	<p>Los convenios firmados permiten ampliar la cobertura del Programa en cada uno de los territorios de actuación.</p> <p>El Programa se encuentra operando con el nuevo S G E y M.</p> <p>Firmas Consultoras realizando los los proyectos integrales. Ambos proyectos aprobados por los vecinos.</p> <p>14 Perfiles de Proyecto presentados cuentan con la no objeción del BID.</p>	<p>Totalmente.</p> <p>Totalmente.</p> <p>Totalmente.</p> <p>Totalmente.</p>	
--	---	--	---	---	---	--

	por el componente de Mejoramiento Barrial del Programa.	objeción del BID para comenzar en 2012 en adelante. MEDIO DE VERIFICACIÓN: Registros del Programa.	intendencias y supervisados por la UCP enviados al BID para la no objeción.			
PRODUCTO 2: Incentivar la oferta de viviendas para familias de bajos ingresos en el mercado formal, para contribuir a la prevención de nuevos asentamientos.	Meta 1 Fondo de Garantías de Alquileres (FGA) unificado y en pleno funcionamiento.	INDICADOR 2.1: FGA (DINAVI) operando en todo el país. Sistema de subsidios funcionado. Avances en la definición de políticas de mejoramiento y conservación del stock habitacional. MEDIO DE VERIFICACIÓN: Informes de resultados del FGA (DINAVI).	Mantenimiento del fortalecimiento institucional mediante la contratación de consultores para apoyar el FGA.	El sistema de garantías de alquileres crece mes a mes de forma sostenida en la cantidad de consultas, certificados de garantía entregados y contratos de alquiler firmados.	Totalmente.	
PRODUCTO 3: Diseñar experiencias demostrativas en prevención de Asentamientos, a través de la recuperación de un área central consolidada en Montevideo, (Goes), fondos para financiar	Meta 1 Contratación de técnicos para elaboración de reglamentos y proyectos necesarios para la implementación de los productos del Componente de Prevención. Meta 2 Realización de obras de equipamientos barriales y	Indicador 3.1: 8 técnicos contratados y en funciones. MEDIO DE VERIFICACIÓN: Registros del Programa Indicador 3.2: Contratos firmados con empresas constructoras	Oficina de Gestión del Proyecto de Renovación Urbana de Goes en funcionamiento en la IDM 4 obras finalizadas (peatonal y ampliación	Oficina con todos los componentes operativa. Obras de mejoramiento de equipamientos y	Totalmente. Totalmente.	

<p>mejoramiento de vivienda para puesta en alquiler, y Lotes con Servicios</p>	<p>espacios públicos en Goes.</p> <p>Meta 3 Firmar los contratos para la refacción de viviendas en la zona de Goes.</p> <p>Meta 4 Selección y ejecución de los proyectos de Lotes con Servicios en todo el país.</p>	<p>para la realización de las obras.</p> <p>MEDIO DE VERIFICACIÓN: Contratos firmados.</p> <p>Indicador 3.3: Firmas de los préstamos de solicitud al Fondo de Refección de Stock.</p> <p>MEDIO DE VERIFICACIÓN: Contratos de préstamos firmados.</p> <p>Indicador 3.4: Realización de los 250 lotes con servicios a ser adjudicados en todo el país.</p> <p>MEDIO DE VERIFICACIÓN: Actas de las comisiones evaluadoras.</p>	<p>guardería Inchalá, explanada del Mercado Agrícola, Plaza de Deportes N°2), 2 obras iniciadas en 2014 (Refacción Mercado Agrícola y Espacio Público Manzana 861)</p> <p>73 viviendas terminadas y 22 solicitudes en estudio. 34 solicitudes en estudio para refacción de fachadas</p> <p>Obras de 193 lotes con servicios terminadas. Obras de 57 lotes avanzadas.</p>	<p>espacios públicos realizadas o en ejecución</p> <p>Obras de mejoras de viviendas realizadas.</p> <p>193 lotes con servicios terminados y el resto en ejecución de obras.</p>	<p>Parcialmente.</p> <p>Parcialmente.</p>	
--	--	--	--	---	---	--

- (1) **PRODUCTO ESPERADO.** En esta columna deberá indicar todos aquellos productos en los que el Proyecto desarrolló actividades durante el año.
- (2) **METAS 2011.** Esta columna debe ser completada sólo en aquellos casos en que el logro del Producto exceda el año.
- (3) Los **INDICADORES** son los que demostrarán si se han conseguido o no las metas hacia la obtención del Producto. Deben ser cuantificables y tener claro el horizonte temporal en el cual se espera su materialización. Los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN** son los registros que constituyen la fuente de información que alimenta la construcción del indicador.
- (4) **ACTIVIDADES REALIZADAS.** En esta columna se debe listar todas las actividades realizadas durante el año en relación al producto correspondiente y a la/s meta/s anual/es. El grado de detalle en la formulación de las actividades es variable y dependerá de cada proyecto. Se recomienda aquel nivel de enumeración que permita una visión comprensiva del trabajo realizado en el año
- (5) **RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.** En esta columna se debe expresar en forma cualitativa lo logrado con las actividades realizadas durante el año. Asimismo se deben describir los resultados cuantitativos que tengan que ver con los indicadores propuestos para en el período.
- (6) **STATUS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES:** Dado que el logro del producto se obtiene en un período superior al que se informa en la matriz de monitoreo, en esta columna se debe anotar en qué grado se han completado las actividades: totalmente, parcialmente o no completadas (cuando aún se encuentran en ejecución).
- (7) Esta columna es de uso interno de la Oficina y NO debe ser completado por el Asociado en la Implementación.

7. ¿En qué medida las actividades previstas para el año y los insumos utilizados han sido eficientes en la obtención de resultados hacia el logro de los productos?

En 2014 se ejecutaron 100% de los recursos de contraparte local y se espera lograr también la ejecución del 100% de los recursos del BID, de acuerdo a lo previsto en el Plan Operativo Anual. El porcentaje de los recursos económicos asignados al Programa en 2014 destinado a la intervención directa en el territorio está dentro de los parámetros acordados con las contrapartes.

Durante el año 2014 la gestión se concentró fuertemente en continuar incrementando la cartera de proyectos del programa, firmando nuevos contratos y avanzando en el ciclo de proyectos de los contratos vigentes con Firmas Consultoras firmados en años anteriores, incluidas las muestras en las 2 áreas precarias.

Por otra parte de la componente de Prevención, subcomponente lotes con servicios, se terminaron obras en 193 lotes, estando el resto de las obras con importantes grados de avance. En el subcomponente de Revitalización de Goes se encuentran en marcha todas las obras previstas y en ejecución las obras de refacción de viviendas.

El 14 de febrero se firmó entre el MEF y el BID un nuevo préstamo de 100 millones de dólares para ejecutar el Programa de Mejoramiento de Barrios II para el cual ya se cuenta con la cartera de barrios a intervenir. Durante 2014 se dio cumplimiento a la totalidad de las cláusulas contractuales previas al primer desembolso y se firmaron los nuevos Convenios de Subejecución con las Intendencias participantes.

En consonancia con lo anterior, se acordó con el PNUD y el BID el texto del nuevo Proyecto de administración de fondos, el que se espera esté firmado al 31 de diciembre y que comience a regir a partir de 2015.

8. Por favor describa los riesgos que fueron identificados durante la ejecución del proyecto en el año 2014 (*por riesgo entendemos una circunstancia, condición o evento externo que puede potencialmente comprometer la ejecución futura del proyecto*) y las acciones tomadas para mitigar dichos riesgos.

Riesgos identificados	Acciones tomadas para mitigarlos
Se ha evidenciado que las iniciativas legales requeridas para entregar títulos de propiedad a los beneficiarios son sensibles a las agendas administrativas y prioridades de los Gobiernos Departamentales, lo cual puede retrasar su efectivización.	Desde el Programa se pone a disposición toda la ayuda posible a los GD (logística, legal y financiera) para efectivizar este último paso en el proceso de regularización de la manera más rápida posible. Se aprobó por parte del Ministerio un reglamento para transferir la propiedad de los lotes de los asentamientos a los ocupantes. Este reglamento es el que rige para los procedimientos de titulación del MVOTMA.
Dificultades técnico-administrativas en los subejecutores para gestionar en los plazos comprometidos las etapas del ciclo de proyectos.	Apoyo en RR HH y materiales vía fortalecimiento institucional para incrementar capacidad de gestión, concreción de instancias de articulación a nivel de autoridades para mejorar las condiciones para la toma de decisión a los cargos ejecutores de

	cada proyecto.
La industria de la construcción se encuentra en un período de mucha actividad, lo cual puede disminuir su interés por el programa y elevar los costos de las obras.	Se realizaron licitaciones de obra parciales por sectores y/o por obras afines con el fin de incorporar empresas constructoras de menor porte y poder obtener mayor cantidad de oferentes en las licitaciones. De esta manera se lograron optimizar los costos de las obras. Se realiza una coordinación técnica mucho más ajustada para atenuar los efectos de la ejecución de varias obras en los territorios
La dinámica económica que vive actualmente el país dificulta la contratación de técnicos para ocupar los distintos roles del Programa como Firms Consultoras interesadas en las convocatorias. El Programa continua en una dinámica muy fuerte de movilidad de los técnicos, que reciben mejores ofertas laborales desde otros organismos públicos y privados. Por esta razón se dificulta la conformación de un equipo de trabajo estable y formado en la temática.	Se actualizó el llamado internacional a Firms Consultoras interesadas en trabajar para el Programa que permitió la realización de un Registro integrado por 24 firmas de distinto origen. Se realizó la evaluación de recursos humanos de la Unidad Coordinadora del Programa con un instrumento de evaluación de desempeño que permite también generar mecanismos de adecuación de términos de referencia y honorarios profesionales.

9. ¿Cuáles han sido los principales problemas de ejecución del proyecto encontrados durante el año, y qué acciones se han tomado para resolverlos

Principales problemas de ejecución/gestión del Proyecto	Acciones tomadas	Responsable
Articular en tiempos y prioridades la complementación de recursos en un mismo territorio sigue siendo un eje de intercambio y negociación, que presenta avances sustantivos, pero no suficientes.	Se continúa con la intensificación de las instancias de coordinación institucional, ampliando a la vez la cantidad de convenios firmados. Reuniones de coordinación e información con los Municipios, actor político de escala barrial como nueva forma de legitimación de los proyectos.	UCP – Subejecutores – Municipios - otros organismos del Estado.
Pocas empresas constructoras interesadas en presentar ofertas para el Programa. Altos costos en las ofertas presentadas.	Se contratan las obras en forma parcial por sectores o por rubros de manera de ampliar la cantidad de empresas capacitadas.	UCP – Intendencias Departamentales.

10. ¿El Proyecto ha desarrollado nuevas alianzas con organismos del sector público, sector privado, ONG, etc. para la obtención de sus productos, o ha profundizado alianzas anteriores? EN CASO AFIRMATIVO, por favor indique los socios con los que ha trabajado durante el año y el rol que éstos han desempeñado en cada caso.

A partir de 2009 el Programa participa en el Proyecto Piloto denominado “Canasta Energética”, en conjunto con el MIDES y MIEM (a través de la DNETN), en coordinación con el MVOTMA (DINAVI) y las empresas públicas UTE, ANCAP y OSE, que busca estudiar mecanismos para hacer más eficiente el consumo de energía en la población más vulnerable, modificando su matriz de consumo, por la vía de reducir el consumo eléctrico y facilitar su acceso al gas. El PMB participa en este Proyecto desde su conformación, contribuyó en la selección de los asentamientos donde se realiza

la experiencia piloto. En 2014 se agregó un nuevo asentamiento a la lista de experiencia pilotos que ya se encuentran en implementación en Las Higueritas y Panteleón Pérez (Boix y Merino). En todos los casos se culminó con la etapa de entrega de gasodomésticos, se realizan tareas de acompañamiento y talleres de capacitación en el uso eficiente de la energía.

En este año se firmaron dos nuevos convenios con organismos públicos y privados:

- El 19 de agosto se firmó un convenio con OSE mediante el cual este organismo donará parte de los materiales para las redes de agua potable para los asentamientos 6 de Diciembre Sur, El Apero – Nuevo Colón y Asociación Civil Esperanza.
- El 1º de octubre con la Asociación Pro- Fundación de Ciencias Sociales de la UDELAR a los efectos de dictar un curso de especialización a los técnicos sobre Derecho a la Ciudad y Mejoramiento de Barrios.

Paralelamente, se utilizan permanentemente los convenios firmados anteriormente con diversos organismos como parte del funcionamiento cotidiano del Programa (OSE, UTE, Intendencias Municipales, MIDES, INAU, UTU, BPS (Turismo Social), LATU, ANEP, MTSS, Ministerio del Interior, UDELAR, FOCEM, Asociación Nacional de Escribanos, Plan Ceibal).

SECCIÓN III PLANIFICACIÓN DEL AÑO 2015

11. Pensando ahora en la programación anual del 2015, ¿cuáles son las metas que se espera alcanzar en el año hacia el logro de los productos esperados? Por favor identifique los indicadores que demostrarán el avance hacia el logro del producto durante el año y los medios para su verificación. Con la información proporcionada se completarán las tres primeras columnas de la matriz de monitoreo a ser utilizada durante el año 2015.

Productos esperados	Metas 2015	Indicadores y medios de verificación
Producto 1: Finalización de obras de mejoramiento barrial	4 obras finalizadas	Sistema de Gestión y Monitoreo del Programa.
Producto 2: Firma de contratos con empresas constructoras de mejoramiento barrial	3 contratos firmados	Sistema de Gestión y Monitoreo del Programa.
Producto 3: Firma de contratos con firmas consultoras para iniciar la fase de preinversión de nuevos proyectos de mejoramiento barrial.	7 proyectos ejecutivos de mejoramiento barrial terminados	Sistema de Gestión y Monitoreo del Programa.
Producto 4: Finalización de los contratos de las obras de lotes con servicios para la ejecución de 250 lotes	250 lotes finalizados	Sistema de Gestión y Monitoreo del Programa.
Producto 6: La totalidad de las obras de mejoramiento del barrio Goes iniciadas y la totalidad de los préstamos para refacción del stock de viviendas del barrio firmados.	Todas las obras planificadas terminadas y la totalidad de las solicitudes de préstamos asignados.	Sistema de Gestión y Monitoreo del Programa.
Producto 6: Continuar la coordinación	Nuevos convenios de cooperación específicos firmados.	Sistema de Gestión y Monitoreo del Programa

interinstitucional con organismos públicos y privados		
Producto 5: Continuar la coordinación de acciones a la interna del MVOTMA en particular con DINAVI.	Convenios de cooperación firmados. Articulación entre el Programa y otros programas del MVOTMA con atención a la población de asentamientos.	Sistema de Gestión y Monitoreo del Programa.

(En caso de ser necesario, agregue líneas a la tabla)

SECCIÓN IV

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

12. ¿Usted considera que el proyecto logrará su sostenibilidad una vez finalizada la cooperación técnica encauzada?

La concertación entre los organismos estatales con incidencia en el territorio a regularizar es requisito previo para aprobación de un proyecto de intervención bajo el Reglamento Operativo del Programa. La sustentabilidad de las operaciones del Programa queda así garantizada cada vez que se inicia un proyecto, lo cual permite asegurar la convergencia de las acciones en el territorio y las perspectivas estratégicas de los organismos actuantes.

El Reglamento establece también que el Programa entrega las obras a los gobiernos departamentales y organismos públicos correspondientes, que son encargados a la vez de su mantenimiento y gestión, garantizando así su continuidad e integración a las estrategias nacionales y locales de dichas instituciones.

A partir de la incorporación del nuevo nivel de gobierno de escala local, los Municipios, el Programa ha propendido a la coordinación de forma cada vez más orgánica de manera de garantizar una mayor sostenibilidad de las inversiones en el territorio. Este nuevo actor de escala local se incorporó formalmente en el Reglamento Operativo del nuevo programa, de manera de garantizar su participación en instancias claves de todos los proyectos de mejoramiento barrial.

13.Cuál es la estrategia de sostenibilidad del Proyecto, y qué medidas se están llevando a cabo para lograr dicha sostenibilidad?

Dado que los Gobiernos Departamentales juegan un rol preponderante en el esquema de articulación que establece el Programa, el PMB se ha concentrado en fortalecer sus capacidades técnicas y se han instrumentado instancias de coordinación con la finalidad de consensuar procedimientos y ordenar prioridades en la agenda de tareas que implica la implementación de los Proyectos. Por otra parte, a partir de la existencia del tercer de nivel de gobierno, los Municipios, el Programa está articulando también con ellos en cada uno de los territorios en los que actúa.

En el nuevo Reglamento Operativo se incorporara este tercer nivel de Gobierno, dotándolo también de la posibilidad de ser fortalecido con capacidades técnicas con financiamiento del Programa.

El Programa continúa también con la estrategia de fortalecimiento de las capacidades de gestión de las comunidades locales como línea central de trabajo en las intervenciones territoriales, lo cual es considerado fundamental para la sostenibilidad del proceso de mejora barrial.

La inserción institucional del Programa al MVOTMA, incorporado dentro de una de las líneas estratégicas del Plan Quinquenal de Vivienda, ha significado también una mayor coordinación intra institucional permitiendo conjugar varios programas del Ministerio en los territorios seleccionados.